RIVAS VACIAMADRID
Recursos Humanos

25/19

25

ANUNCIO

***Asunto: Aprobación listas definitivas de personas admitidas y excluidas, Tribunal, fecha, lugar y hora del primer ejercicio del Proceso de Selección* proveer tres plazas de Técnico o Técnica de Infancia y Juventud**

Nº Proceso: PI-3TIJ/2018.

Publicada la lista provisional de personas admitidas y excluidas y finalizado el plazo de subsanación de diez hábiles, no habiéndose recibido ninguna alegación, de acuerdo con lo dispuesto en las Bases generales (BOCM nº 109 de 8 de mayo de 2008 y su modificación de BOCM nº 173, de 21 de julio de 2016) y en las Bases Específicas (BOCM nº 274. de 16 de noviembre de 2018) del proceso de selección de tres plazas de Técnico o Técnica de Infancia y Juventud, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, turno promoción interna, procedimiento concurso-oposición, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se procede a confeccionar la lista de personas definitivamente admitidas y excluidas, así como a designar Tribunal, fecha y hora del primer ejercicio.

1º Lista definitiva de personas admitidas:

APELLIDOS Y NOMBRE
CHAMIZO SANCHEZ, LORENA
SEGURO GOMEZ, VANESA

2º Lista definitiva de personas excluidas:

No constan.

3º Tribunal

PRESIDENTA:

Titular: MARIA PAZ GARCIA CAMPOS - Suplente: MARIA ROSA BUENDIA SIERRA

SECRETARIA/O:

Titular: PURIFICACION PASTOR GONZALEZ - Suplente: MIGUEL MARTIN GARCIA

VOCALES:

Titular: ABRIL BARCELO CANDELA - Suplente: Mª DEL CARMEN REBOLLO ALVAREZ

Titular: RICARDO MAYORAL SANCHEZ - Suplente: GABRIEL SANCHEZ CASADO

Titular: SILVIA MARTINEZ MATEOS - Suplente: LUISA CEBALLOS DE CASTRO

Titular: ADELA IBARRA SIERRA- Suplente: PURA LOPEZ BLANCA

4.- Fecha y lugar y hora del primer ejercicio

Según las bases de la convocatoria los aspirantes admitidos quedan convocados en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica, deberán acreditarse mediante D.N.I., pasaporte o permiso de conducir e ir provistos de lápiz nº 2 y borrador.

FECHA	*LUGAR*	*HORA*
07/03/2019	Sala 2.2. – Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid Plaza de la Constitución 1, 28522 Rivas-Vaciamadrid, Madrid	10:00 h

Lo que se comunica para general conocimiento.

Rivas Vaciamadrid a 15 de febrero de 2019

LA CONCEJALA DELEGADA
P.D. 1958/2017 de 19 de mayo

Carla de Nicolás Castro